

Guayaquil, 30 de marzo del 2020.

INFORME DE GERENCIA

A los señores Accionistas y Junta General de
ARMONIA RECORD ESTUDIOS S.A. ARMORECORDS
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto de la Empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observo, además, las obligaciones inherentes a mi cargo, cometo a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al **31 de diciembre del 2019** y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

Al **31 de diciembre de 2019**, la compañía no presenta resultados regulares como consecuencia principal de la falta de liquidez que afectó el país.

Las disposiciones emanadas por la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la buena marcha de la empresa.

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,


DR. FERNANDO ROSEÑO GONZÁLEZ
GERENTE GENERAL
ARMONÍA RECORDS ESTUDIO S.A. (ARMORECORDS)